

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: UNIFICACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1837

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3746

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 25 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 25 de junio de 2019 11.31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>PROPIETARIO</b>					
Natural	1704893104	RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 13 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXX	25/06/2019 11 34 14	71287		LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Unificación de tres lotes formando un solo cuerpo cierto ubicados en la Lotización Umiña 2 del cantón Manta signados con los números 3 1, 3 2 y un excedente de terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE con veinte uno coma treinta y uno metros y lindera con calle 4, POR ATRAS con veinte y uno coma ochenta metros y lindera con lote 2, POR EL COSTADO DERECHO con veinte siete metros y lindera con lote 5 y; POR EL COSTADO IZQUIERDO. veinte y siete metros y lindera con via Barbasquillo Teniendo una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS (584,50M2).

Dirección del Bien: Lotización Umiña 2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1160313000	16/07/2018 15 28 05	67180	117 15M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, lote 3 1 Manzana H vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE Con vía a Barbasquillo en una longitud total de 10,83 metros POR ATRÁS. Con lote número 3 2, en una longitud total de 10,83. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle 4, en una longitud total de 10,6 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote No 3 3, con una longitud total de 10,84 metros Superficie total de 117 15 m2

Dirección del Bien Lotización Umiña 2

Superficie del Bien 117 15M2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1160314000	16/07/2018 16:31 45	67183	117,15m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Impreso por lucia\_vinueza

Administrador

miércoles, 26 de junio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: UNIFICACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1837

Folio Final: 0

Numero de Repertorio: 3746

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 25 de junio de 2019

Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, Lote 3.2, Manzana H Vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguiente medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con via calle 4, en una longitud total de 10,71 metros POR ATRÁS Con lote numero 3.3, en una longitud total de 10,84 metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote número 5, en una longitud total de 10,83 metros, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con Lote número 3 2, en una longitud total de 10,83 metros SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2

Dirección del Bien: Lotización Umiña 2

Superficie del Bien: 117,15m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1160312000	16/07/2018 16 44 26	67184	350,20 M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H, que corresponde a un área de 350,20 m2, mismo que tendrán las siguientes medidas y linderos. FRENTE Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m. POR ATRÁS: Con lote #5, en una longitud total de 16,17 m. POR EL COSTADO DERECHO. Con Lote # 3 1 y #3.2, en una longitud total de 21,68 m, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con Lote #2, en una longitud total de 21,80 m SUPERFICIE TOTAL: 350,20 m2.

Dirección del Bien Ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H

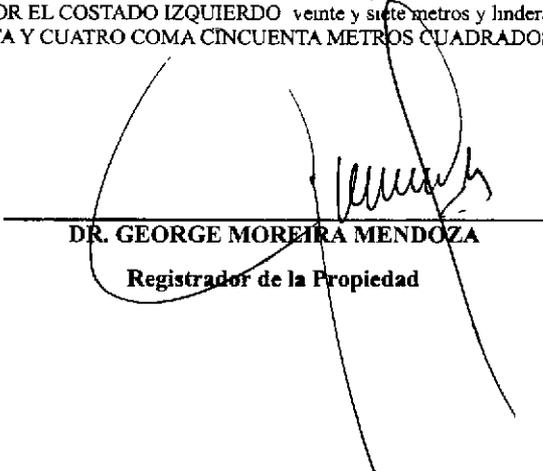
Superficie del Bien: 350,20 M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**5.- Observaciones:**

UNIFICACION - Unificacion de tres lotes formando un solo cuerpo cierto ubicados en la Lotizacion Umiña 2 del cantón Manta signados con los números 3 1, 3 2 y un excedente de terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE con veinte uno coma treinta y uno metros y lindera con calle 4, POR ATRAS. con veinte y uno coma ochenta metros y lindera con lote 2, POR EL COSTADO DERECHO con veinte siete metros y lindera con lote 5 y, POR EL COSTADO IZQUIERDO veinte y siete metros y lindera con via Barbasquillo Teniendo una superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS (584,50M2)

Lo Certifico

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00051937



Factura: 003-003-000010102

20191308003P01240

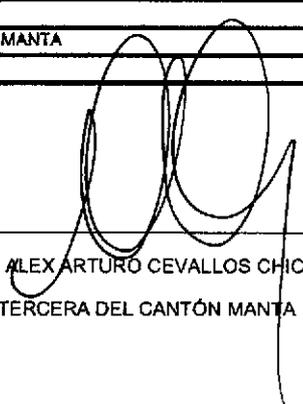
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°.	20191308003P01240						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2019, (14 54)						
<b>JRGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CELI DUENAS ALICIA GERMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710501865	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704893104	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
JANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)</b>	
ESCRITURA N°:	20191308003P01240
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2019, (14 54)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

  
 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPIONAGE

ESPIONAGE

00051938

**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA**  
**ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**



2019	13	08	03	P01240
------	----	----	----	--------

**UNIFICACION**  
**QUE OTORGA**  
**CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA Y**  
**RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR**  
**CUANTÍA: INDETERMINADA**  
**CONFERI 2 COPIAS**  
**P.C.**

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece (13) de Junio del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte. UNO.- Los señores CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA y RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, cinco, cero, uno, ocho, seis guion cinco (171050186-5), y uno, siete, cero, cuatro, ocho, nueve, tres, uno, cero guion cuatro (170489310-4) respectivamente, por sus propios y personales derechos, para efectos de notificación, los señores señalan su teléfono 0993255259, correo electrónico : gceli@martinica.com.ec, dirección: vía Barbasquillo, Ciudadela Umiña 2 manzana 1 lote 1; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan

Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente - "SEÑOR NOTARIO En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de UNIFICACION, contenido en las siguientes cláusulas.- **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES** - Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato, los señores **CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA y RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR,** por sus propios derechos, para efecto de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores **CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA y RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR,** son propietarios de tres bienes inmuebles que consisten en tres lotes de terrenos, ubicados en la Lotización Umfía 2 del cantón Manta. **PRIMER LOTE 3.1:** Manzana H vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con vía a Barbasquillo en una longitud total de 10,83 metros. **POR ATRÁS:** Con lote número 3,2, en una longitud total de 10,6 metros; y, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con calle 4, en una longitud total de 10,6 metros, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con lote No. 3,3, con una longitud total de 10,84 metros Superficie total de 117.15m<sup>2</sup>. **HISTORIA DE DOMINIO:** Bien adquirido mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Primera de Manta, otorgada el 03 de diciembre de 1998, inscrito el 15 de diciembre de 1998, con número de Inscripción 1935 y número de repertorio 4099, Posteriormente Escritura de posesión efectiva celebrada en la Notaría Sexta de Manta, otorgado el 12 de octubre de 2017, inscrito el 17 de octubre de 2017, con número de Inscripción 249 y número de Repertorio 8261; Posteriormente Escritura de protocolización de sentencia celebrada en la Notaría Sexta de Manta, otorgada el 10 de mayo de 2018, ~~inscrito el 11 de julio de 2018, con número de Inscripción 2206 y número de Repertorio 4543;~~ Posteriormente Escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera de Manta, otorgado el 06 de diciembre de 2018, inscrito el 11 de diciembre de 2018, con número de Inscripción 4016 y número de Repertorio 8193. **SEGUNDO LOTE 3.2.:** Manzana H Vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL**

00051939



FRENTE: Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 metros. POR ATRÁS: Con lote número 3.3, en una longitud total de 10,84 metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote número 5, en una longitud total de 10,83 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote número 3.2, en una longitud total de 10,83 metros, SUPERFICIE TOTAL. 117,15m<sup>2</sup>. **HISTORIA DE DOMINIO:** Bien adquirido mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Primera de Manta, otorgada el 03 de diciembre de 1998, inscrito el 15 de diciembre de 1998, con número de Inscripción 1935 y número de repertorio 4099; Posteriormente Escritura de posesión efectiva celebrada en la Notaría Sexta de Manta, otorgado el 12 de octubre de 2017, inscrito el 17 de octubre de 2017, con número de Inscripción 249 y número de Repertorio 8261, Posteriormente Escritura de protocolización de sentencia celebrada en la Notaría Sexta de Manta, otorgada el 10 de mayo de 2018, inscrito el 11 de julio de 2018, con número de Inscripción 2206 y número de Repertorio 4543; Posteriormente Escritura de aclaratoria celebrada en la Notaría Tercera de Manta, otorgado el 03 de diciembre de 2018, inscrito el 6 de diciembre de 2018, con número de Inscripción 3945 y número de Repertorio 8075. Posteriormente Escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera de Manta, otorgado el 6 de diciembre de 2018, inscrito el 11 de diciembre de 2018, con número de Inscripción 4017 y número de Repertorio 8194. **TERCER LOTE.-** Excedente de terreno ubicado en la vía Barbasquillo en la lotización Umña 2, Manzana H, que corresponde a un área de 350,20 m<sup>2</sup>, mismo que tendrá las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** con vía Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m<sup>2</sup>. **POR ATRÁS:** con lote 5, en una longitud total de 16,17 m<sup>2</sup> **POR EL COSTADO DERECHO:** con lote 3,1 y 3,2, en una longitud total de 21,68m<sup>2</sup>, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con lote 2, en una longitud total de 21,80 m<sup>2</sup>. **SUPERFICIE TOTAL:** 350,20 m<sup>2</sup>. **HISTORIA DE DOMINIO:** Bien adquirido mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Primera de Manta, otorgada el 03 de diciembre de 1998, inscrito el 15 de diciembre de 1998, con número de Inscripción 1935 y número de repertorio 4099; Posteriormente Escritura de posesión efectiva celebrada en la Notaría Sexta de Manta, otorgado el 12 de octubre de 2017, inscrito el 17 de

40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
810  
811  
812  
813  
814  
815  
816  
817  
818  
819  
820  
821  
822  
823  
824  
825  
826  
827  
828  
829  
830  
831  
832  
833  
834  
835  
836  
837  
838  
839  
840  
841  
842  
843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
880  
881  
882  
883  
884  
885  
886  
887  
888  
889  
890  
891  
892  
893  
894  
895  
896  
897  
898  
899  
900  
901  
902  
903  
904  
905  
906  
907  
908  
909  
910  
911  
912  
913  
914  
915  
916  
917  
918  
919  
920  
921  
922  
923  
924  
925  
926  
927  
928  
929  
930  
931  
932  
933  
934  
935  
936  
937  
938  
939  
940  
941  
942  
943  
944  
945  
946  
947  
948  
949  
950  
951  
952  
953  
954  
955  
956  
957  
958  
959  
960  
961  
962  
963  
964  
965  
966  
967  
968  
969  
970  
971  
972  
973  
974  
975  
976  
977  
978  
979  
980  
981  
982  
983  
984  
985  
986  
987  
988  
989  
990  
991  
992  
993  
994  
995  
996  
997  
998  
999  
1000

octubre de 2017, con número de Inscripción 249 y número de Repertorio 8261, Posteriormente Escritura de protocolización de sentencia celebrada en la Notaría Sexta de Manta, otorgada el 10 de mayo de 2018, inscrito el 11 de julio de 2018, con número de Inscripción 2206 y número de Repertorio 4543, Posteriormente Escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera de Manta, otorgado el 30 de agosto de 2018, inscrito el 19 de septiembre de 2018, con número de Inscripción 3042 y número de Repertorio 6261. Posteriormente Escritura de Aclaratoria celebrada en la Notaría Sexta de Manta, otorgado el 17 de septiembre de 2018, inscrito el 19 de septiembre de 2018, con número de Inscripción 3042 y número de Repertorio 6262. **TERCERA.- UNIFICACION DE TRES LOTES DE**

**TERRENOS:** Con los antecedentes expuestos, los señores **CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA y RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR,** por nuestros propios derechos, procedemos a unificar los **TRES** bienes inmuebles de su propiedad que se encuentran descritos en la cláusula anterior, toda vez que se encuentran unidos entre sí, formando un solo cuerpo cierto, ubicados en la Lotización Umiña 2 del cantón Manta, signados con los números 3.1, 3.2 y un Excedente de terreno.- Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE:** Con Veinte uno coma treinta y uno metros y lindera con calle 4; **POR ATRAS:** Con veinte y uno coma ochenta metros y lindera con lote 2; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte siete metros, y lindera con lote 5 y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinte y siete metros y lindera con vía Barbasquillo, Teniendo una superficie total de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS (584,50 M2).**- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses.-

**QUINTA: AUTORIZACION.-** Los comparecientes autorizan

expresamente a la abogada Ingrid Marianela Rodriguez Velasco para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** - Usted Señor Notario sirvase agregar las demás formalidades de estilo para su validez. (Firmado) Ab. INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO matrícula profesional número trece



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00051940



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

67180

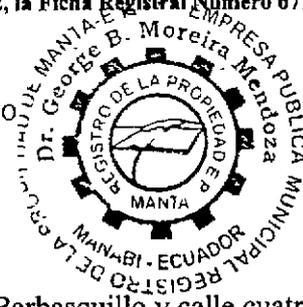


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19011213, certifico hasta el día de hoy 27/05/19 11:30:32, la Ficha Registral Número 67180.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1160313000  
Fecha de Apertura. lunes, 16 de julio de 2018  
Superficie del Bien 117 15M2  
Información Municipal  
Dirección del Bien: Lotización Umiña 2

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO  
Parroquia . MANTA



#### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, lote 3.1. Manzana H vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE. Con vía a Barbasquillo en una longitud total de 10,83 metros. POR ATRÁS: Con lote número 3. 2, en una longitud total de 10,83. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle 4, en una longitud total de 10,6 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote No 3. 3, con una longitud total de 10,84 metros Superficie total de 117.15 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1935	15/dic/1998	1,264	1,264
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	249	17/oct/2017	6,177	6,201
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION SENTENCIA JUICIO PARTICION POR MANDATO JUDICIAL	2206	11/jul/2018	57,982	58,012
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4016	11/dic/2018	108,946	108,967

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de diciembre de 1998

Número de Inscripción: 1935

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4099

Folio Inicial: 1,264

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 1,264

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de diciembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La compañía Pesquera Río Caña Sociedad Anónima, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. de terreno, los lotes signados con los números Tres y Cuatro, manzana H ubicado en el sitio La Silla de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Quinientos ochenta y cuatro metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	80000000000948	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000001698	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S A	NO DEFINIDO	MANTA

Fecha: 27 MAY 2019 HORA: \_\_\_\_\_

Pag 1 de 4



Registro de: **SENTENCIA**  
[ 3 / 4 ]  
Inscrito el: martes, 17 de octubre de 2017  
Nombre del Cantón: **MANTA**  
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEXTA**  
Cantón Notaría: **MANTA**  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 12 de octubre de 2017**  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 249  
Número de Repertorio: 8261  
Folio Inicial: 6,177  
Folio Final 6,201

**a.- Observaciones:**

Posesión efectiva dejado por el señor causante **ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO**; Dos lotes de terreno ubicados en la Lotización Umiña del Cantón Manta; Solar de terreno y edificio de tres plantas altas, construido en parte de dicho solar, ubicado en la ciudad de Manta; Lote de terreno que actualmente se encuentra ubicado en la calle 21 y primera transversal, inmediaciones del cementerio nuevo de la ciudad de Manta; Una parte de terreno es decir los Lotes de terrenos signado con el numero Tres y Cuatro de la manzana H, ubicada en la ciudad de Manta. \*La señora Abogada **MIRIAN JANETH CONCHA GONZALEZ** por los derechos que representa como Apoderada de la señora **SANDY INES ROMERO LOPEZ**.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	485281001	ROMERO CALDERON SANDY INES	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000000950	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 4 ] **COMPRA VENTA**  
Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 2018  
Nombre del Cantón: **MANTA**  
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEXTA**  
Cantón Notaría: **MANTA**  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 10 de mayo de 2018**  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2206  
Número de Repertorio: 4543  
Tomo 1  
Folio Inicial: 57,982  
Folio Final 58,012

**a.- Observaciones:**

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Partición No. 2013-0845 Of No 306-UJFMNAAIM-2018 Manta, Junio 22 del 2018 Providencia dictada el 21 de Junio del 2018, se ordena su inscripción por Mandato Judicial. Bienes dejados por el Sr. Arcadio Bolívar Romero Zambrano. Identificación de las Partes 3.1 - La Calidad de accionantes e la Presente causa la tienen las señoras **SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ Y ROSA LAURA ROMERO ROJAS**, quien ha justificado su derecho a ejercer la presente acción, con la partidas de nacimientos que obran a fojas 16, 17, 18, y 19 de los autos, con el cual se justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor **ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO**. 3.2.- La calidad de demandada dentro de la presente acción, la tiene la señorita **MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO**, quien con la partidas de nacimientos que obran a fojas 05 de los autos, ha justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor **ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO CUARTO**.- Los bienes que serán objeto de PARTICION en esta formación de lotes, pertenecen al causante **ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO**, falleció el 01 de agosto del año 2000, en el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, conforme se justifica con la partida de defunción que obra a fojas 15 de los autos, documento que se encuentra debidamente apostillado por autoridad competente. Quinto. Los bienes que conforman sucesión hereditaria dejados por el causante Arcadio Bolívar Romero Zambrano, son los que siguen 5.1 Edificio en el Malecón "El Timonel" Edificio de 4 pisos, compuesto por una Planta alta y tres plantas altas, ubicado frente al Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16 esquina, perteneciente a la Parroquia Manta, del Cantón Manta. Edificio de la Parroquia de Córdova. Edificio de 4 pisos, distribuidos de la siguiente forma. Planta baja, tres plantas altas; en la última planta

Fecha: **27 MAY 2019** HORA: .....  
Página 2 de 4



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

00051941



alta se encuentra un pequeño departamento y la mayor parte es utilizada como terraza. Patio pavimentado en la planta baja y dos accesos a garajes. Está ubicado en la calle 21 y primera transversal, esquina perteneciente al barrio Córdova de la parroquia Manta, del cantón Manta. Clave Catastral. 1-07-05-05-000. Que tiene un avalúo establecido de \$ 314.150,80; (trescientos catorce mil ciento cincuenta con 80/100 Dólares Americanos). 5.3.- Terreno en la 1era etapa de la vía Circunvalación (referencia Restaurant Palmeiras). Terreno ubicado en la Lotización Umiña, Manzana "H", frente a vía de Circunvalación Tranío 1. Clave Catastral: 1-08-13-12-000 Que tiene un avalúo establecido de \$ 105.504,00, (ciento cinco mil quinientos cuatro con 00/100 Dólares Americanos). 5.4.- Terreno via a Barbasquillo (referencia Restaurant Martinica): Terreno ubicado en la urbanización Umiña 2 Manzana "H", compuesta por dos lotes el 3 y el 4, frente a la vía a Barbasquillo. FORMACION DE LOTES Lote No 8 1.1. En virtud de la dificultad para dividir los bienes y considerando que existen dos accionantes impulsando la presente causa se resuelve que : Se adjudique a favor de las Señoras ROSA LAURA Y SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ El edificio el Timonel ubicado en la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16; cuya código catastral es 1-04-20-03-000, en su totalidad (\$ 962.921,60), el cual estará dividido en dos partes equitativas de \$ 481 460,80 c/u 8.1.2.- Del terreno de ubicado en la Vía a Barbasquillo, le correspondiente a las accionantes a un área de terreno 117,15 m2 c/u, que su equivalente en dólares es \$ 22.383,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503 844,63 dólares americanos para clu lotes que tendrán las siguientes medidas y linderos 8.1.3.- Los lotes de terreno signados con los números TRES Y CUATRO de la manzana H de la Urbanización Umiña 2, descripción según los datos del certificado del registrador de la Propiedad del cantón Manta que obra a fojas 08 y 09 de los autos, cuyo código catastral es 1-16-03-03-000, dicho bien se subdivide en tres partes, otorgándose el lote No 3 1 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la señora ROSA LAURA ROMERO ROJAS, cuyas medidas y linderos quedan determinadas con las siguientes medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 10,83m POR ATRÁS: Con lote No 3.2, en una longitud total de 10,83. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle 4, en una longitud total de 10,6m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con lote No. 3.3, con una longitud total de 10,84m. Superficie total de 117 15m2. El Lote No 3.2 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la Sra. SANDY INES ROMERO CALDERON, Cuyas determinadas con las siguiente medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 m. POR ATRÁS: Con lote #3.3, en una longitud total de 10,84 m. POR EL COSTADO DERECHO. Con Lote #5, en una longitud total de 10,83 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #3.2, en una longitud total de 10,83 m. SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2. LOTE No 2: 8.2.- Para la señora MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, tendrá la siguiente distribución: 8 2.1.- el Edificio ubicado calle 21 y avenida transversal en el barrio Córdova en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 314.150,80 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-07-05-05-000. 8 2 2 - El terreno ubicado en la Lotización Umiña Manaza H, referencia vía circunvalación 1era etapa (referencia restaurant Palmeiras) es adjudicado en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 105.504,00 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-08-13-012-000. 8 2.3.- El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H, que corresponde a un área de 350,20 m2, que su equivalente en dólares es \$ 84 189,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 Dólares Americanos; lote signado con el número 3.3, mismo que tendrán las siguientes medidas y linderos. FRENTE. Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m POR ATRAS: Con lote #5, en una longitud total de 16,17 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #3.1 y Lote #3 2, en una longitud total de 221,68 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #2, en una longitud total de 21,80 m. SUPERFICIE TOTAL. 350,20 m2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR		MANTA	
PROPIETARIO	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA



**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1998	1	226
SENTENCIA	249	17/oct/2017	6,201	6,201

Fecha **27 MAY 2019** HORA: \_\_\_\_\_

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de diciembre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Umuña 2, Lote 3.1, Manzana H via Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta La señora Claire Silvana Cuenca Cuenca, casada, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial de la Señora Rosa Laura Romero Rojas. La Señora CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA de estado civil casado con el señor Ludwig Omar Rivadeneira Morales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	SOLTERA	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2206	11/jul/2018	57,982	58,012

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

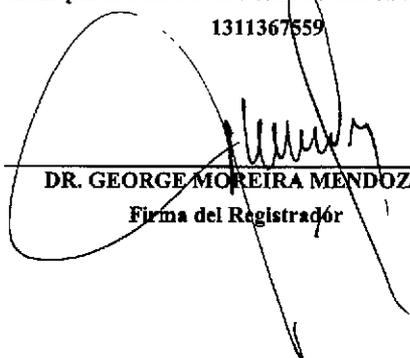
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

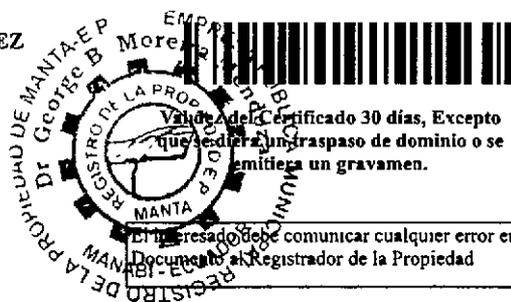
Emitido a las : 11:30:33 del lunes, 27 de mayo de 2019

A petición de: CUENTAS EN PARTICIPACION BULLO RODRIGUEZ BUREAU

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
 Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 MANTA, E.P.

Fecha **27 MAY 2019** HORA: \_\_\_\_\_

lunes, 27 de mayo de 2019 11:30

Pag 4 de 4



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

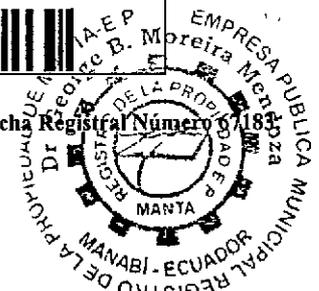
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf 052624758  
www.registropmanta.gob.ec

00051942



Ficha Registral-Bien Inmueble

67183



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19011213, certifico hasta el día de hoy 27/05/19 11:41:38, la Ficha Registral Número 67183

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif Predial 1160314000  
Fecha de Apertura lunes, 16 de julio de 2018  
Superficie del Bien. 117,15m2  
Información Municipal  
Dirección del Bien Lotización Umiña 2

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO  
Parroquia MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, Lote 3.2, Manzana H Vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguiente medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 metros **POR ATRÁS:** Con lote número 3.3, en una longitud total de 10,84 metros. **POR EL COSTADO DERECHO.** Con Lote número 5, en una longitud total de 10,83 metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con Lote número 3.2, en una longitud total de 10,83 metros **SUPERFICIE TOTAL:** 117,15 m2.

-SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1935 15/dic/1998	1,264	1,264
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	249 17/oct/2017	6,177	6,201
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION SENTENCIA JUICIO PARTICION POR MANDATO JUDICIAL	2206 11/jul/2018	57,982	58,012
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE APELLIDO	3945 06/dic/2018		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4017 11/dic/2018	108,968	108,988

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 5 ] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : martes, 15 de diciembre de 1998 **Número de Inscripción:** 1935 Tomo 1  
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4099 Folio Inicial: 1,264  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1,264  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de diciembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La compañía Pesquera Río Caña Sociedad Anónima, representada por el Sr Ricardo Delgado Aray. Una parte de terreno, los lotes signados con los números Tres y Cuatro, manzana H ubicado en el sitio La Silla de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Quinientos ochenta y cuatro metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000948	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	DIVORCIADO(A)	MANTA

Certificación impresa por juliana\_macias

Ficha Registral:67183

lunes, 27 de mayo de 2019 11:41

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
Dirección Domicilio

Fecha **27 MAY 2019** HORA:  
Pag 1 de 5





VENDEDOR 8000000000001598 COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S A NO DEFINIDO MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[ 2 / 5 ] **SENTENCIA**

Inscrito el : martes, 17 de octubre de 2017 Número de Inscripción: 249  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8261 Folio Inicial 6,177  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final 6,201  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de octubre de 2017  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión efectiva dejado por el señor causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO; Dos lotes de terreno ubicados en la Lotización Umiña del Cantón Manta; Solar de terreno y edificio de tres plantas altas, construido en parte de dicho solar, ubicado en la ciudad de Manta, Lote de terreno que actualmente se encuentra ubicado en la calle 21 y primera transversal, inmediaciones del cementerio nuevo de la ciudad de Manta; Una parte de terreno es decir los Lotes de terrenos signado con el numero Tres y Cuatro de la manzana H, ubicada en la ciudad de Manta.\*La señora Abogada MIRIAN JANETH CONCHA GONZALEZ por los derechos que representa como Apoderada de la señora SANDY INES ROMERO LOPEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	485281001	ROMERO CALDERON SANDY INES	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000000950	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 3 / 5 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2018 Número de Inscripción: 2206 Tomo I  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4543 Folio Inicial 57,982  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final 58,012  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2018  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Partición No. 2013-0845 Of. No. 306-UJFMNAAIM-2018 Manta, Junio 22 del 2018 Providencia dictada el 21 de Junio del 2018, se ordena su inscripción por Mandato Judicial. Bienes dejados por el Sr Arcadio Bolívar Romero Zambrano. Identificación de las Partes. 3.1 - La Calidad de accionantes e la Presente causa la tienen las señoras SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ Y ROSA LAURA ROMERO ROJAS, quien ha justificado su derecho a ejercer la presente acción, con la partidas de nacimientos que obran a fojas 16, 17, 18, y 19 de los autos, con el cual se justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO 3 2 - La calidad de demandada dentro de la presente acción, la tiene la señorita MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, quien con la partidas de nacimientos que obran a fojas 05 de los autos, ha justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO. CUARTO.- Los bienes que serán objeto de PARTICION en esta formación de lotes, pertenecen al causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO, falleció el 01 de agosto del año 2000, en el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, conforme se justifica con la partida de defunción que obra a fojas 15 de los autos, documento que se encuentra debidamente apostillado por autoridad competente. Quinto. Los bienes que conforman el patrimonio dejados por el causante Arcadio Bolívar Romero Zambrano, son los que siguen 5.1 Edificio en el Malecón "El Timonel" Edificio de 4 pisos, compuesto por una Planta alta y tres plantas altas, ubicado frente al Malecón Jaime Chánora.



00051943



Gutiérrez y calle 16 esquina, perteneciente a la Parroquia Manta, del Cantón Manta. 5.2.- Edificio en el Barrio Córdova Edificio de 4 pisos, distribuidos de la siguiente forma Planta baja, tres plantas altas, en la última planta alta se encuentra un pequeño departamento y la mayor parte es utilizada como terraza. Páño pavimentado en la planta baja y dos accesos a garajes. Está ubicado en la calle 21 y primera transversal, esquina, perteneciente al barrio Córdova de la parroquia Manta, del cantón Manta. Clave Catastral: 1-07-05-05-000. Que tiene un avalúo establecido de S 314.150,80; (trescientos catorce mil ciento cincuenta con 80/100 Dólares Americanos) 5.3.- Terreno en la 1era etapa de la vía Circunvalación (referencia Restaurant Palmeiras): Terreno ubicado en la Lotización Umiña, Manzana "H", frente a vía de Circunvalación Tramo 1. Clave Catastral: 1-08-13-012-000 Que tiene un avalúo establecido de S 105 504,00; (ciento cinco mil quinientos cuatro con 00/100 Dólares Americanos). 5.4.- Terreno vía a Barbasquillo (referencia Restaurant Martinica). Terreno ubicado en la urbanización Umiña 2 Manzana "H", compuesta por dos lotes el 3 y el 4, frente a la vía a Barbasquillo FORMACION DE LOTES: Lote No. 8 1.1. En virtud de la dificultad para dividir los bienes y considerando que existen dos accionantes impulsando la presente causa se resuelve que : Se adjudique a favor de las Señoras ROSA LAURA Y SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ. El edificio el Timonel ubicado en la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16, cuya código catastral es 1-04-20-03-000, en su totalidad (\$ 962 921,60), el cual estará dividido en dos partes equitativas de \$ 481.460,80 c/u. 8 1 2.- Del terreno de ubicado en la Vía a Barbasquillo, le correspondiente a las accionantes a un área de terreno 117,15 m2 c/u, que su equivalente en dólares es \$ 22 383,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 dólares americanos para clu lotes que tendrán las siguientes medidas y linderos: 8 1.3.- Los lotes de terreno signados con los números TRES Y CUATRO de la manzana H de la Urbanización Umiña 2, descripción según los datos del certificado del registrador de la Propiedad del cantón Manta que obra a fojas 08 y 09 de los autos, cuyo código catastral es 1-16-03-03-000, dicho bien se subdivide en tres partes, otorgándose el lote No. 3.1 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la señora ROSA LAURA ROMERO ROJAS, cuyas medidas y linderos quedan determinadas con las siguientes medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 10,83m. POR ATRÁS: Con lote No 3.2, en una longitud total de 10,83. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle 4, en una longitud total de 10,6m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote No. 3 3, con una longitud total de 10,84m. Superficie total de 117.15m2. El Lote No. 3.2 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la Sra SANDY INES ROMERO CALDERON, Cuyas determinadas con las siguiente medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 m. POR ATRÁS. Con lote #3 3, en una longitud total de 10,84 m POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #5, en una longitud total de 10,83 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con Lote #3.2, en una longitud total de 10,83 m. SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2 LOTE No. 2. 8 2.- Para la señora MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, tendrá la siguiente distribución. 8.2.1.- el Edificio ubicado calle 21 y avenida transversal en el barrio Córdova en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 314.150,80 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-07-05-05-000. 8.2.2.- El terreno ubicado en la Lotización Umiña Manaza H, referencia vía circunvalación 1era etapa (referencia restaurant Palmeiras) es adjudicado en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 105.504,00 Dólares Americanos, cuya código catastral es 1-08-13-012-000. 8.2.3.- El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H, que corresponde a un área de 350,20 m2, que su equivalente en dólares es \$ 84.189,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503 844,63 Dólares Americanos; lote signado con el número 3 3, mismo que tendrán las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m. POR ATRAS: Con lote #5, en una longitud total de 16,17 m. POR EL COSTADO DERECHO. Con Lote #3.1 y Lote #3.2, en una longitud total de 221,68 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #2, en una longitud total de 21,80 m. SUPERFICIE TOTAL: 350,20 m2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR		MANTA	
PROPIETARIO	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA



**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Libro Inicial	Libro Final
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1998	1,264	1,264

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 27 MAY 2019 HORA: 11:41



SENTENCIA

249

17/oct/2017

6,177

6,201

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 4 / 5 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 06 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 3945

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8075

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE APELLIDO\*Lote de terreno con una SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2. \*Debiéndose dejar ACLARADO en los juicios 13954-2013-0845, N 13205-2016-01667 que se tramitan en la Unidad de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Manta y dentro del juicio 13337-2018-00812 que se tramita en la Unidad Judicial de lo Civil de Manta y que en consecuencia, otorga la presente escritura para hacer LA ACLARACIÓN DE SU APELLIDO y sentar así que sus nombres y apellidos son SANDY INES ROMERO LOPEZ, por lo tanto, de ahora en adelante y para todos los efectos públicos y privados su apellido sera que figuren en adelante como queda dicho en la presente clausula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2206	11/jul/2018	57,982	58,012

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 5 / 5 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 11 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 4017

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8194

Folio Inicial 108,968

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 108,988

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

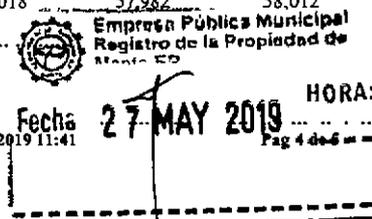
Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, lote 3 2 Mz. H Vía Barbasquillo y calle Cuatro de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3945	06/dic/2018		
COMPRA VENTA	2206	11/jul/2018	57,982	58,012





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00051944



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>5</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:41:38 del lunes, 27 de mayo de 2019

A petición de: CUENTAS EN PARTICIPACION BULLO  
RODRIGUEZ BUREAU

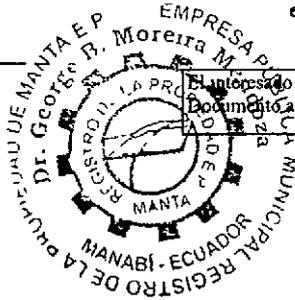
Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiese un gravamen

*[Handwritten Signature]*  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad

**ASOCIACION EN  
BANCOS**



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha **27 MAY 2019**

HORA: -----

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00051945



Ficha Registral-Bien Inmueble

67184



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf 052624758  
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19011213, certifico hasta el día de hoy 27/05/19 11:54:02, la Ficha Registral Número 67184.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1160312000

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura lunes, 16 de julio de 2018

Parroquia . MANTA

Superficie del Bien 350,20 M2

Información Municipal:

Dirección del Bien Ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H

#### LINDEROS REGISTRALES:

El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H, que corresponde a un área de 350,20 m2, mismo que tendrán las siguientes medidas y linderos: FRENTE. Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m. POR ATRÁS: Con lote #5, en una longitud total de 16,17 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote # 3.1 y #3.2, en una longitud total de 21,68 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #2, en una longitud total de 21,80 m. SUPERFICIE TOTAL: 350,20 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1935	15/dic/1998	1,264	1,264
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	249	17/oct/2017	6,177	6,201
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION SENTENCIA JUIICIO PARTICION POR MANDATO JUDICIAL	2206	11/jul/2018	57,982	58,012
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3042	19/sep/2018	80,639	80,659
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE COMPRAVENTA	3043	19/sep/2018	80,660	80,674

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de diciembre de 1998

Número de Inscripción: 1935

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4099

Folio Inicial 1,264

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 1,264

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de diciembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La compañía Pesquera Río Caña Sociedad Anónima, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. Una parte de terreno, los lotes signados con los números Tres y Cuatro, manzana H ubicado en el sitio La Silla de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Quinientos ochenta y cuatro metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	80000000000948	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	DIVORCIADO(A)

Certificación impresa por juliana\_macias

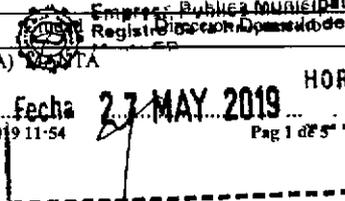
Ficha Registral:67184

lunes, 27 de mayo de 2019 11:54

Fecha 27 MAY 2019

HORA:

Pag 1 de 5



VENDEDOR 80000000001698COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S A NO DEFINIDO MANTA

Registro de : SENTENCIA

[ 2 / 5 ] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 17 de octubre de 2017

Número de Inscripción: 249

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8261

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Inicial 6,177

Cantón Notaría: MANTA

Folio Final 6,201

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión efectiva dejado por el señor causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO, Posedores de terreno ubicados en la Lotizacion Umiña del Cantón Manta; Solar de terreno y edificio de tres plantas altas, construido en parte de dicho solar, ubicado en la ciudad de Manta, Lote de terreno que actualmente se encuentra ubicado en la calle 21 y primera transversal, inmediaciones del cementerio nuevo de la ciudad de Manta; Una parte de terreno es decir los Lotes de terrenos signado con el numero Tres y Cuatro de la manzana H, ubicada en la ciudad de Manta.\*La señora Abogada MIRIAN JANETH CONCHA GONZALEZ por los derechos que representa como Apoderada de la señora SANDY INES ROMERO LOPEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	485281001	ROMERO CALDERON SANDY INES	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000000950	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2206

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4543

Folio Inicial 57,982

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final 58,012

Cantón Notaría: MANTA

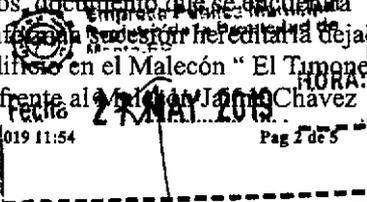
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Partición No. 2013-0845 Of. No 306-UJFMNAAIM-2018 Manta, Junio 22 del 2018 Providencia dictada el 21 de Junio del 2018, se ordena su inscripción por Mandato Judicial. Bienes dejados por el Sr. Arcadio Bolívar Romero Zambrano. Identificación de las Partes: 3.1.- La Calidad de accionantes e la Presente causa la tienen las señoras SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ Y ROSA LAURA ROMERO ROJAS, quien ha justificado su derecho a ejercer la presente acción, con la partidas de nacimientos que obran a fojas 16, 17, 18, y 19 de los autos, con el cual se justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO. 3.2 - La calidad de demandada dentro de la presente acción, la tiene la señorita MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, quien con la partidas de nacimientos que obran a fojas 05 de los autos, ha justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO. CUARTO.- Los bienes que serán objeto de PARTICION en esta formación de lotes, pertenecen al causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO, falleció el 01 de agosto del año 2000, en el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, conforme se justifica con la partida de defunción que obra a fojas 15 de los autos, documento que se encuentra debidamente apostillado por autoridad competente. Quinto Los bienes que conforman la sucesión hereditaria dejados por el causante Arcadio Bolívar Romero Zambrano, son los que siguen. 5 1. Edificio en el Malecón " El Timonel" Edificio de 4 pisos, compuesto por una Planta alta y tres plantas altas, ubicado frente al Malecón Jaime Chávez





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

00051946



Gutiérrez y calle 16 esquina, perteneciente a la Parroquia Manta, del Cantón Manta, Edificio en el Barrio Córdova. Edificio de 4 pisos, distribuidos de la siguiente forma. Planta baja, tres plantas altas, en la última planta alta se encuentra un pequeño departamento y la mayor parte es utilizada como terraza. Patio pavimentado en la planta baja y dos accesos a garajes. Está ubicado en la calle 21 y primera transversal/esquina, perteneciente al barrio Córdova de la parroquia Manta, del cantón Manta. Clave Catastral: 1-07-05-05-000; Que tiene un avalúo establecido de \$ 314 150,80; (trescientos catorce mil ciento cincuenta con 80/100 Dólares Americanos) 5.3 - Terreno en la 1era etapa de la vía Circunvalación (referencia Restaurant Palmeiras): Terreno ubicado en la Lotización Umiña, Manzana "H", frente a vía de Circunvalación Tramo 1. Clave Catastral: 1-08-13-12-000 Que tiene un avalúo establecido de \$ 105.504,00; (ciento cinco mil quinientos cuatro con 00/100 Dólares Americanos). 5 4.- Terreno vía a Barbasquillo (referencia Restaurant Martinica): Terreno ubicado en la urbanización Umiña 2 Manzana "H", compuesta por dos lotes el 3 y el 4, frente a la vía a Barbasquillo. FORMACION DE LOTES Lote No. 8.1.1. En virtud de la dificultad para dividir los bienes y considerando que existen dos accionantes impulsando la presente causa se resuelve que : Se adjudique a favor de las Señoras ROSA LAURA Y SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ. El edificio el Timonel ubicado en la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16, cuya código catastral es 1-04-20-03-000, en su totalidad (\$ 962.921,60), el cual estará dividido en dos partes equitativas de \$ 481.460,80 c/u. 8 1.2.- Del terreno de ubicado en la Vía a Barbasquillo, le correspondiente a las accionantes a un área de terreno 117,15 m2 c/u, que su equivalente en dólares es \$ 22 383,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 dólares americanos para clu lotes que tendrán las siguientes medidas y linderos: 8 1.3.- Los lotes de terreno signados con los números TRES Y CUATRO de la manzana H de la Urbanización Umiña 2, descripción según los datos del certificado del registrador de la Propiedad del cantón Manta que obra a fojas 08 y 09 de los autos, cuyo código catastral es 1-16-03-03-000, dicho bien se subdivide en tres partes, otorgándose el lote No 3 1 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la señora ROSA LAURA ROMERO ROJAS, cuyas medidas y linderos quedan determinadas con las siguientes medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 10,83m. POR ATRÁS: Con lote No.3.2, en una longitud total de 10,83 POR EL COSTADO DERECHO: Con calle 4, en una longitud total de 10,6m, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote No. 3.3, con una longitud total de 10,84m. Superficie total de 117 15m2. El Lote No. 3.2 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la Sra. SANDY INES ROMERO CALDERON, Cuyas determinadas con las siguiente medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 m. POR ATRÁS: Con lote #3.3, en una longitud total de 10,84 m POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #5, en una longitud total de 10,83 m, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con Lote #3 2, en una longitud total de 10,83 m. SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2. LOTE No. 2: 8 2.- Para la señora MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, tendrá la siguiente distribución: 8.2 1 - el Edificio ubicado calle 21 y avenida transversal en el barrio Córdova en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 314 150,80 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-07-05-05-000 8.2.2.- El terreno ubicado en la Lotización Umiña Manaza H, referencia vía circunvalación 1era etapa (referencia restaurant Palmeiras) es adjudicado en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 105.504,00 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-08-13-012-000 8.2 3.- El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H, que corresponde a un área de 350,20 m2, que su equivalente en dólares es \$ 84.189,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 Dólares Americanos, lote signado con el número 3 3, mismo que tendrán las siguientes medidas y linderos: FRENTE. Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m POR ATRAS: Con lote #5, en una longitud total de 16,17 m. POR EL COSTADO DERECHO. Con Lote #3.1 y Lote #3.2, en una longitud total de 221,68 m, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #2, en una longitud total de 21,80 m SUPERFICIE TOTAL: 350,20 m2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR		MANTA	
PROPIETARIO	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Forma Inscripción	Medio Inscripción
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1997	1,264	1,264

recibido 27 MAY 2019 HORA: Pag 3 de 5



Registro de :

COMPRA VENTA

[ 4 / 4 ] COMPRA VENTA  
Inscrito el: miércoles, 19 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 3042

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6261

Folio Inicial: 80,639

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 80,659

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

\* La Sra. Alicia Germania Celi Dueñas, por sus propios y personales derechos de estado civil casada. El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la Lotización Umiña 2 de la Manzana H. Superficie total: 350,20 m2 de la parroquia Manta del cantón Manta, provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	SOLTERA	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2206	11/jul/2018	57,982	58,012

Registro de : COMPRA VENTA

[ 5 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 19 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 3043

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6262

Folio Inicial: 80,660

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 80,674

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

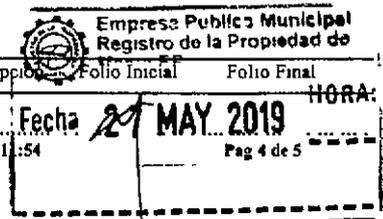
ACLARATORIA DE COMPRAVENTA. La Sra. Reyna Amelia Zambrano Zambrano por los derechos que representa como Apoderada General de la Srta. Maria Gabriela Romero Zambrano El excedente de terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la Lotización Umiña 2, Manzana H que corresponde a un área de 350,20 m2.\* Protocolización de Sentencia inscrita el 11 de Julio del 2018 ante el Registro de la Propiedad de Manta, en dicha escritura por un error involuntario en la Protocolización de Sentencia, se hizo constar en las medidas y linderos, Por el Costado Derecho: Con lote No. 3.1 y No. 3.2, una longitud total de 221,68m, cuando en realidad tiene una longitud total de 21,68m, de acuerdo al Informe de Levantamiento Planimetrico Georrreferenciado e inspeccionado por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD de la ciudad de Manta el 11 de Septiembre del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	SOLTERA	MANTA	MANTA
ACLARANTE	1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

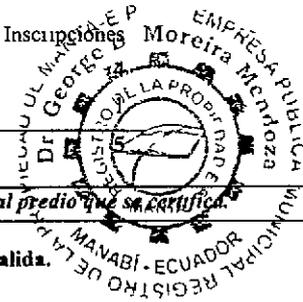




**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro  
COMPRA VENTA  
SENTENCIA  
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:54:02 del lunes, 27 de mayo de 2019

A petición de: CUENTAS EN PARTICIPACION BULLO  
RODRIGUEZ BUREAU

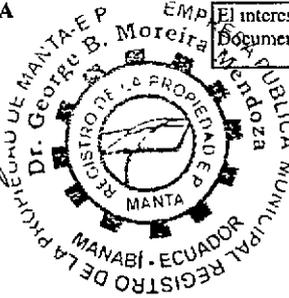
Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ  
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN  
BLANCO

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha: **27 MAY 2019** HORA:

Pag 5 de 5

ESPACIO

ESPACIO

00051948

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 170489310-4

APELLIDOS Y NOMBRES  
RIVADENEIRA MORALES  
LUDWIG OMAR  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
LA MAGDALENA  
FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-21  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
ALICIA GERMANIA  
CELI DUENAS

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN  
EMPLEADO PRIVADO

V333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RIVADENEIRA DEL VALLE PABLO ANIBAL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MORALES HIDROBO GLADYS MYRIAM  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2010-08-28  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-08-28

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
SECRETARIA DEL CANCELADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

14 MARZO - 2019

0004 M  
JUNTA N°

0004 - 217  
CERTIFICADO No

1704893104  
CEDULA No

RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1

PARROQUIA MANTA

ZONA 3





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1704893104

**Nombres del ciudadano:** RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR

**Condición del cedido:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

**Fecha de nacimiento:** 21 DE MARZO DE 1970

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA

**Fecha de Matrimonio:** 8 DE JUNIO DE 1998

**Nombres del padre:** RIVADENEIRA DEL VALLE PABLO ANIBAL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** MORALES HIDROBO GLADYS MYRIAM

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 28 DE JUNIO DE 2010

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-233-37214



193-233-37214

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00051949

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

171050186-5



CIUDADANIA  
MULTIPL  
NOMBRES  
CELI DUEÑAS  
ALICIA GERMANIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
LUDWIG OMAR  
RIVADENEIRA MORALES

INSTRUCTIVO BACHILLERATO PROFESION ZAFIRACION EMPLEADO PRIVADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CELI EDUARDO ASCANIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DUEÑAS ALICIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-08-08  
FECHA DE EXPIRACION 2027-08-08

*[Signature]*

*[Signature]*

V0448V4444



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO 2019



0002 F  
JUNTA N.º

0002 - 010  
CERTIFICADO N.º

1710501865  
FOLIO N.º

CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI  
CANTON MANTA  
CIRCUNSCRIPCION 1  
PARROQUIA MANTA  
ZONA 2



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1710501865

**Nombres del ciudadano:** CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

**Fecha de nacimiento:** 7 DE JUNIO DE 1967

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR

**Fecha de Matrimonio:** 8 DE JUNIO DE 1998

**Nombres del padre:** CELI EDUARDO ASCANIO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** DUEÑAS ALICIA

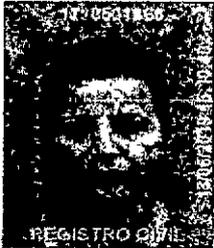
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 8 DE JUNIO DE 2017

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 191-233-37149



191-233-37149

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



**AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN**

Nº 070510  
No. 060-6615

Esta Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA, la Unificación de tres (3) lotes de terreno de su propiedad, con C.C. #1-16-03-13-000, #1-16-03-14-000, #1-16-03-12-000, ubicado en la Lotización Umiña 2, Manzana H, de la parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos

**LOTE N° 3.1: 117,15m<sup>2</sup> C.C #1-16-03-13-000 (Escritura de Compra-venta autorizada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta el 06 de Diciembre de 2018 e inscrita el 11 de Diciembre de 2018).**

FRENTE: 10,83m – con Vía a Barbasquillo  
ATRÁS: 10,83m – con Lote N° 3.2  
COSTADO DERECHO: 10,60m – con Calle 4  
COSTADO IZQUIERDO: 10,84m – con Lote N° 3.3

**LOTE N° 3.2: 117,15m<sup>2</sup> C.C #1-16-03-14-000 (Escritura de Compra-venta autorizada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta el 06 de Diciembre de 2018 e inscrita el 11 de Diciembre de 2018).**

FRENTE: 10,71m – con Vía Calle 4.  
ATRÁS: 10,84m – con Lote N° 3.3  
COSTADO DERECHO: 10,83m – con Lote N° 5  
COSTADO IZQUIERDO: 10,83m – con Lote N° 3.2

**LOTE N° 3.3: 350,20m<sup>2</sup> C.C #1-16-03-12-000 (Escritura de Compra-venta autorizada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta el 30 de Agosto de 2018 e inscrita el 19 de Septiembre de 2018).**

FRENTE: 16,17m – con Vía a Barbasquillo.  
ATRÁS: 16,17m – con Lote N° 5.  
COSTADO DERECHO: 21,68m – con Lote N° 3.1 y 3.2  
COSTADO IZQUIERDO: 21,80m – con Lote N° 2

**MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS TRES LOTES DE TERRENO UNIFICADOS DE PROPIEDAD DE LA SRA. CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA: 584,50 m<sup>2</sup>.**

FRENTE: 21,31m – con Calle 4.  
ATRÁS: 21,80m – con Lote N° 2  
COSTADO DERECHO: 27,00m – con Lote N° 5  
COSTADO IZQUIERDO: 27,00m – con Vía a Barbasquillo

Manta, Junio 10 del 2018

Atentamente,

Arq. Galo Álvarez G.

**DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

La presente unificación se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por Arq. Gustavo Javier Cedeño Velez



100

100



00051951  
**GÓBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
 DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

**N° 00161442**

N° ELECTRÓNICO : 67382

*Fecha: Miércoles, 29 de Mayo de 2019*

*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que*

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-16-03-13-000

Ubicado en: LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3 1 MZ H VIA BARBASQUILLO Y CALLE 4 /

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 117 15 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1710501865	CELI DUEÑAS-ALICIA GERMANIA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 51,305.59

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 51,305.59

SON: CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos**  
 Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13393VHKRDN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-29 10 50 05



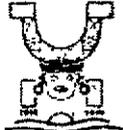
11

12



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

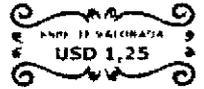
00051952



*Manta*  
ALCALDIA

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**

**CERTIFICADO DE AVALÚO**



**N° 00161443**

N° ELECTRÓNICO : 67383

Fecha: Miércoles, 29 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-16-03-14-000

Ubicado en: LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3,2 MZ H CALLE 4

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 117 15 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1710501865	CELI DUEÑAS-ALICIA GERMANIA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 39,573.11

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 39,573 11

SON: TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON ONCE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

Arq. José Maldonado Cevallos  
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13394YN7DTE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-05-29 10 50 20



1000

1000

1000



00051953

**GÓBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



**CERTIFICADO DE AVALÚO**

**N° 00161480**

N° ELECTRÓNICO : 67420

*Fecha: Jueves, 30 de Mayo de 2019*

*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.*

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-16-03-12-000

Ubicado en: LOTIZACION UMIÑA II MZ-H VIA BARBASQUILLO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 350 20 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1710501865	CELI DUEÑAS-ALICIA GERMANIA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 107,279 43

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 107,279.43

SON: CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos  
Director de Avalúos, Catastro y Registros**



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13395AFUEZY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



*Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-30 09 21-16*



1947

1948



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**



N° 00000066

Fecha: Martes, 11 de Junio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CELI DUEÑAS-ALICIA GERMANIA CC. 1710501865 ubicada en LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3.1/MZ H VIA BARBASQUILLO Y CALLE 4 UMIÑA II MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 51,305.59 CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON 59/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACIÓN

Elaborado por VICTOR ANDRES

  
**DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13910ME74XM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



100-10000

100-10000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



Nº 00000065

Fecha: Martes, 11 de Junio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ perteneciente a CELI DUEÑAS-ALICIA GERMANIA CC. 1710501865 ubicada en LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3.2/MZ H CALLE 4 UMIÑA II MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 39,573.11 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON 11/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACIÓN

Elaborado por VICTOR ANDRES

[Handwritten signature]
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL
[Seal: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA]
[Seal: AB ALFONSO ARTURO GEVALLOS CHICA MANABÍ - ECUADOR]

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13911AJ42AF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**



N° 00000067

Fecha: Martes, 11 de Junio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CELI DUEÑAS-ALICIA GERMANIA CC. 1710501865 ubicada en LOTIZACION UMIÑA II MZ-H VIA BARBASQUILLO UMIÑA II, MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 107,279.43 CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 43/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACIÓN:

Elaborado por VICTOR ANDRES

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1390966MIYP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



17  
18  
19  
20

21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

00051957

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129022



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 30 MAYO 2019 de 20 \_\_\_\_\_

**VALIDO PARA LA CLAVE:**

1160312000: LOTIZACION UMIÑA II MZ-H VIA BARBASQUILLO ✓

1160313000: LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3.1, MZ H VIA BARBASQUILLO Y CALLE 4 ✓

1160314000: LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3.2 MZ H CALLE 4 ✓

Manta, TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



**CANCELADO**

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

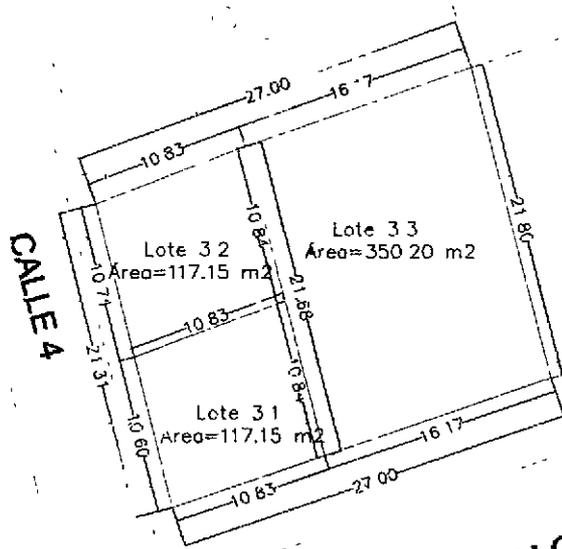


100

100

100

100



PROPIETARIO  
**Sra. Germania Celi**

INFORMACIÓN BASE  
 -DATUM HORIZONTAL Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS 84)  
 -CUADRICULA UTM, 20/metros

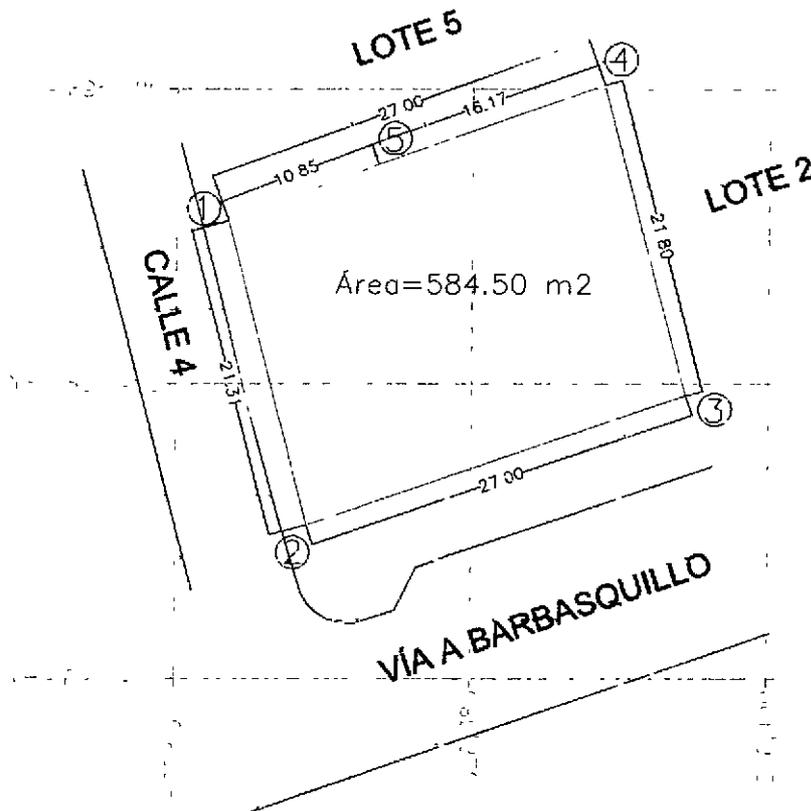
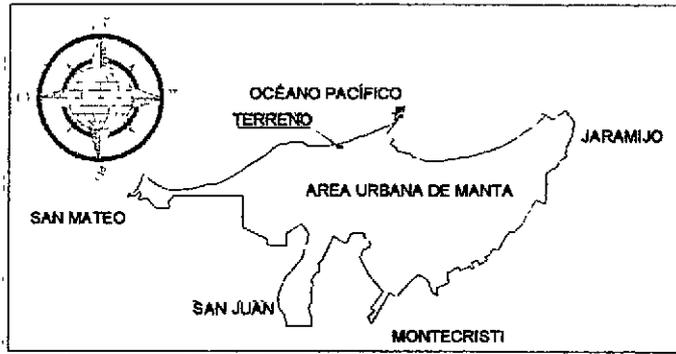
ESCALA 1 500  
FECHA JUNIO 2019

CONTENIDO: **Plano de ubicación LOTES a Unificar Vía a Barbasquillo (lotes 3.1, 3.2 y3.3)**

RESPONSABLE TÉCNICO:  
  
 Ing Enrique Salazar C  
 C.I. 131022250-B



100



| CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO |                  |           |               |      |               |               |             |                    |
|--|------------------|-----------|---------------|------|---------------|---------------|-------------|--------------------|
| LADO                                       | RUMBO            | DISTANCIA | AZIMUT        | VERT | ANG.INT       | Y             | X           | COLINDANTE         |
| 1-2  | S 14 32'42 81" E | 21.31     | 165 27'17 19" | 1    | 96 26'0 02"   | 9,895,471 045 | 528,363 509 | CALLE 4            |
| 2-3  | N 70 57'43 61" E | 27.00     | 70 57'43 61"  | 2    | 85 30 26 42"  | 9,895,450 418 | 528,368 861 | VIA A BARB-SQUILLO |
| 3-4  | N 14 36'44 09" W | 21.80     | 345 23'15 91" | 3    | 84 25'32 30"  | 9,895,459 224 | 528,394 382 | LOTE 2             |
| 4-5  | S 70 31'21 12" W | 16.17     | 250 31'21 12" | 4    | 85 6'5 21"    | 9,895,480 320 | 528,386 882 | LOTE 3             |
| 5-1  | S 69 01 17 16" W | 10.85     | 249 1'17.16"  | 5    | 178 29 56.05" | 9,895,474 927 | 528,373 636 | LOTE 5             |

**SUPERFICIE = 584.50 m<sup>2</sup>**

PROPIETARIO  
**Sra. Germania Celi**

II INFORMACION BASE  
- DATUM HORIZONTAL Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS 84)  
- CUADRICULA UTM, 20° metros  
RESPONS TÉCNICA

ESCALA 1 500  
FECHA JUNIO 2019

CONTENIDO  
**Plano de LOTES Unificados  
Vía a Barbasquillo**

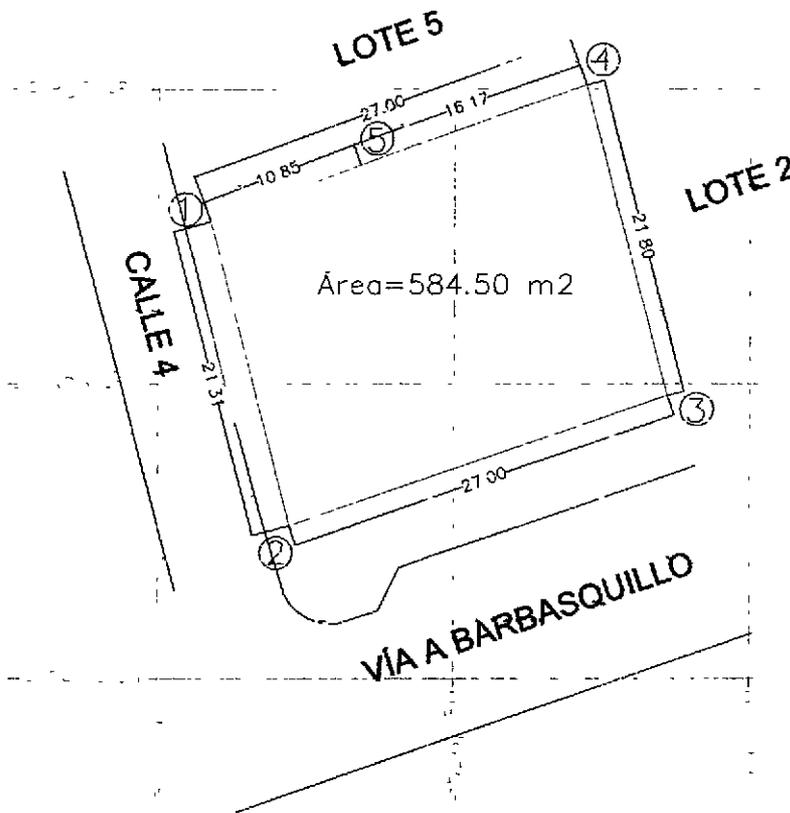
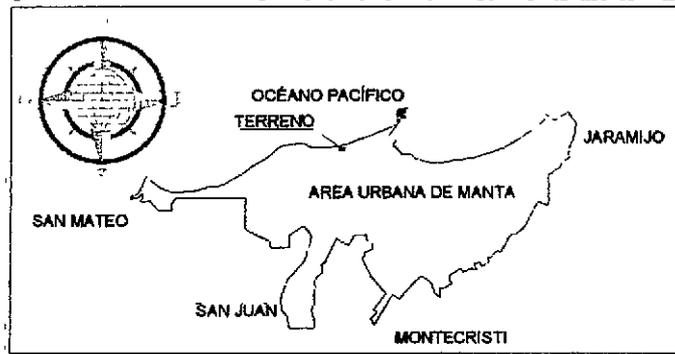
Ing Enrique Salazar C.  
C.I. 131322250-8



100

100

100



| CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO |                  |           |               |      |               |               |             |                    |
|--|------------------|-----------|---------------|------|---------------|---------------|-------------|--------------------|
| LADO                                       | RUMBO            | DISTANCIA | AZIMUT        | VERT | ANG INT       | Y             | X           | COLINDANTE         |
| 1-2  | S 14°32'42.81" E | 21.31     | 165°27'17.19" | 1    | 96°26'00.2"   | 9,895,471.045 | 528,363.509 | CALLE 4            |
| 2-3  | N 70°57'43.61" E | 27.00     | 70°57'43.61"  | 2    | 85°30'26.42"  | 9,895,450.416 | 528,368.861 | VIA A BARBASQUILLO |
| 3-4  | N 14°36'44.08" W | 21.80     | 345°23'15.91" | 3    | 94°25'32.30"  | 9,895,459.224 | 528,394.382 | LOTE 2             |
| 4-5  | S 70°31'21.12" W | 16.17     | 250°31'21.12" | 4    | 85°0'5.21"    | 9,895,480.320 | 528,368.862 | LOTE 5             |
| 5-1  | S 69°01'17.16" W | 10.85     | 249°11'17.16" | 5    | 178°29'56.05" | 9,895,474.927 | 528,373.636 | LOTE 5             |

**SUPERFICIE = 584.50 m<sup>2</sup>**

PROPIETARIO  
**Sra. Germania Celi**

CONTENIDO  
**Plano de LOTES Unificados  
Vía a Barbasquillo**

INFORMACIÓN BASE  
-DATUM HORIZONTAL Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS 84)  
-CUADRICULA UTM, 20 metros

ESCALA 1:500  
FECHA JUNIO 2019

RESPONS TÉCNICA  
*[Signature]*

Ing Enrique Salazar C  
C.I. 131522250-8



ESTADO

ESTADO

00051961



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031481

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

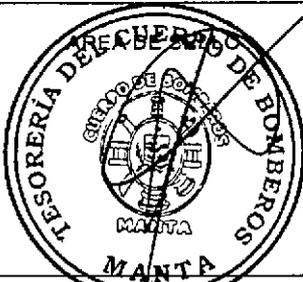
C.I./R.U.C.: ~~1710361965~~  
NOMBRES: CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA  
RAZÓN SOCIAL: LOT.UMIÑA 2 MZ-H VIA BARBASQUILLO  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 641300  
A. VERONICA CUENCA VINCES  
FECHA DE PAGO: 11/06/2019 15:54:06



### DESCRIPCIÓN

VALOR

### VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 09 de septiembre de 2019  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



ORIGINAL CLIENTE

11

11

11

00051962



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

000031480

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./RUC: 1748361965  
NOMBRES: CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA  
RAZÓN SOCIAL: LOT.UMIÑA 2 LOTE 3.2.MZ-H CALLE 4  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCION PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 641299  
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES  
FECHA DE PAGO: 11/06/2019 15:53:31



| DESCRIPCIÓN   | VALOR |
|---------------|-------|
| VALOR         | 3.00  |
| TOTAL A PAGAR | 3.00  |

VALIDO HASTA: lunes, 09 de septiembre de 2019  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



1000

1000

1000

00051963



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031479

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1718361865  
CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: LOT.UMIÑA 2 LOTE 3.1.MZ-H  
DIRECCIÓN.

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 641298  
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES  
FECHA DE PAGO: 11/06/2019 15:52:34



| DESCRIPCIÓN          | VALOR       |
|----------------------|-------------|
| VALOR                | 3.00        |
| <b>TOTAL A PAGAR</b> | <b>3.00</b> |

VALIDO HASTA: lunes, 09 de septiembre de 2019  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



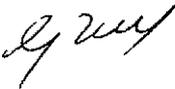
ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO  
EN BLANCO

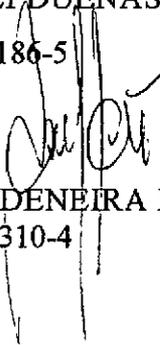
EN BLANCO

00051964

guion mil dos mil doce guion doscientos ochenta y nueve (13-2012-289) del Foro de Abogados de Manabí - HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de UNIFICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

  
f) Sra CELIDUEÑAS ALICIA GERMANIA

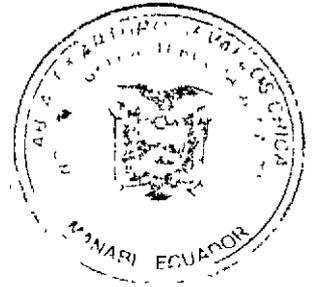
c.c. 171050186-5

  
f) Sr RIVADENEIRA MORALES BUDWIG OMAR

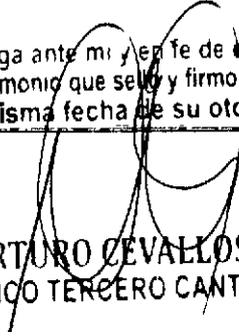
c.c. 170489310-4

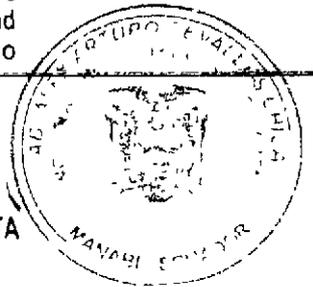
  
**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**  
**NOTARIO TERCERO DEL CANTON MANTA**

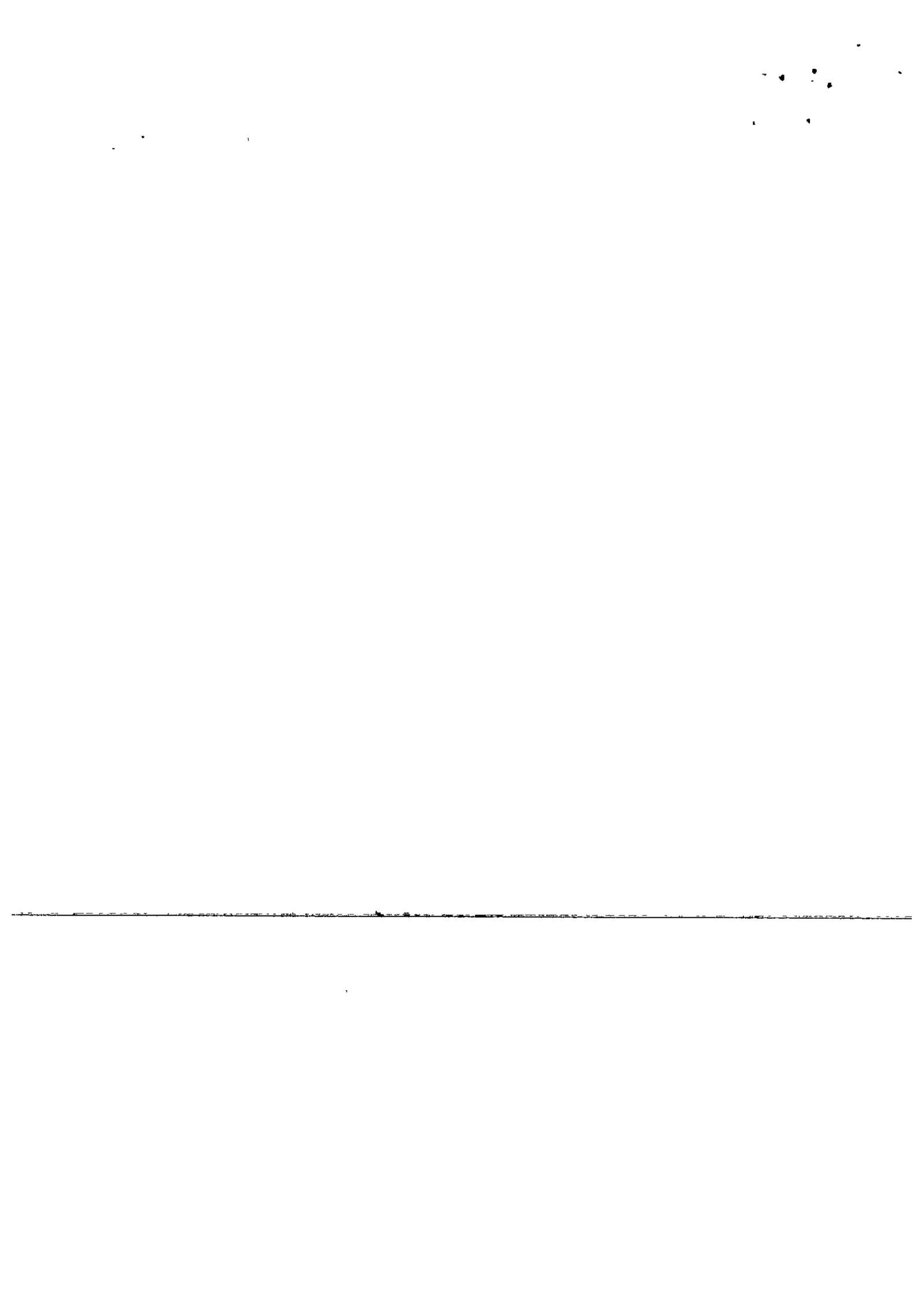
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DEL CANTON MANTA



**RAZON:** se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

  
**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**  
**NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**





00051965

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2019**

**Número de Inscripción:**

**1837**

**Número de Repertorio:**

**3746**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Veinte y cinco de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de UNIFICACION , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1837 celebrado entre

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos             | Papel que desempeña |
|-------------|---------------------------------|---------------------|
| 1704893104  | RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR | PROPIETARIO         |
| 1710501865  | CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA     | PROPIETARIO         |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien       | Código Catastral                 | Número Ficha | Acto        |
|-----------------|----------------------------------|--------------|-------------|
| LOTE DE TERRENO | 1160312000                       | 67184        | UNIFICACION |
| LOTE DE TERRENO | 1160314000                       | 67183        | UNIFICACION |
| LOTE DE TERRENO | 1160313000                       | 67180        | UNIFICACION |
| LOTE DE TERRENO | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX<br>XX | 71287        | UNIFICACION |

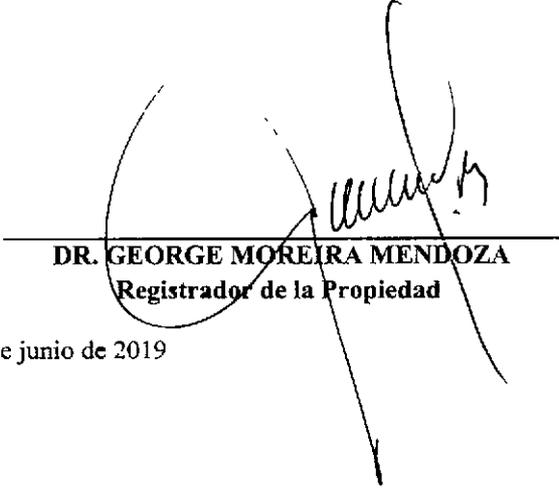
**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : UNIFICACION

Fecha : 25-jun./2019

Usuario: lucia\_vinueza

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 26 de junio de 2019